

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, r coles, 8 de Diciembre de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2553

A la Inmaculada Concepción



los tiempos, aun antes que fueran la tierra y el orbe, a la que había de ser Madre suya bendita, y Madre también nuestra divina: puesto que da el ser natural a su Hijo para que se nos dé también a nosotros el ser de adopción de la gracia y de la gloria.

RAFAEL ORTEGA.

A la Purísima

Niña de Dios por nuestro bien nacida, Tierna, pero tan fuerte, que la frente En soberbia maldad endurecida Quebrantásteis de la infernal serpiente: Trono de Dios, de nuestra muerte vida, Pues Vos fuisteis el medio conveniente Que redujo a pacífica concordia De Dios y el hombre la mortal discordia.

La justicia y la paz hoy se han juntado En Vos, Virgen Santísima, y con gusto El dulce beso de la paz se han dado, Arra y señal del venidero Augusto; Del claro amanecer del Sol sagrado Sois la primera Aurora, sois del justo Gloria, del pecador firme esperanza, De la borrasca antigua la bonanza.

Sois la paloma que ab aeterno fuisteis Llamada desde el cielo; sois la esposa Que al sacro Verbo limpia carne disteis, Por quien de Adán la culpa fue dichosa: Sois el brazo de Dios, que detuvisteis De Abraham la cuchilla rigorosa, Y para el sacrificio verdadero Nos disteis el mansísimo Cordero.

Creced, hermosa planta, y dad el fruto Puesto en sazón, por quien el alma espera Cambiar en ropa rozagante el luto Que la gran culpa le vistió primera: De aquel inmenso y general tributo La paga conveniente y verdadera En Vos se ha de fraguar; creced, Señora, Que sois universal remedadora.

MIGUEL DE CERVANTES.

IMÁGENES DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La imagen de la Virgen Santísima ha formado en todos los tiempos el objeto preferente de las Bellas Artes cristianas. Véase en las catacumbas de Roma ya desde fines del primer siglo, sosteniendo sobre su rodilla izquierda al Niño Dios, que adoran los Reyes Magos (1). Esta escena, que no raras veces presentan los primitivos monumentos del Cristianismo, tenía por objeto manifestar la vocación de los gentiles al Evangelio, dogma consolador y característico de la predicación apostólica. Con mayor frecuencia las Catacumbas figuran a la Virgen sola, suelto el cabello y vestida con la dalmática, los brazos extendidos en forma de cruz y las manos vueltas al cielo en ademán suplicante, correspondiendo así a la idea de abogar e interceder en favor de los hombres, que a Jesucristo, sacerdote eterno según la orden del Melquisedech, atribuye San Pablo en su epístola a los hebreos. Estas imágenes, auténticas e incontrovertibles ante el tribunal de la crítica, demuestran la tradición apostólica en que se apoya el dogma católico. Así es que muchos profetas, en la vista de tan portentosas pruebas han admitido de nuevo en sus templos y domicilios las imágenes de Jesús, de la Virgen y de los Santos, que en mala hora proscribió un celo fanático y corruptor de la Biblia sagrada.

En los cuatro primeros siglos del Cristianismo las imágenes de la Virgen se distinguen por su belleza y majestad, y por un toque de inspiración a que jamás llegó el pincel ni el cincel del arte pagano. Casi nunca el rostro de María se ve sombreado por el velo propio de las *nuptias* (2), o de la mujer casada. La nudosa cabellera, partida en dos sobre la cabeza, ya descendiendo flotante sobre las espaldas a la manera de las vírgenes nazarenas, ya se releva sobre la frente conforme al gusto greco-romano para formar en seguida bucles y trenzas, pero dejando siempre en el ánimo del espectador la impresión del tipo de la doncella. En los cuadros de la Epifanía o de la Adoración de los Reyes, la Virgen, por cuyas venas corría la sangre de David y de Salomón, está sentada sobre silla pontifical; largas franjas de púrpura desde el cuello hasta los pies surcan su blanca estola o sobretúnica, y hasta en el calzado o sandalias se puede reconocer a una persona de elevada categoría.

Sin embargo, a principios del siglo V, al paso que todo el imperio del Occidente era presa y partija de los bárbaros, por lo común arianos, el imperio de Oriente era conturbado por Nestorio, patriarca de Constantinopla, quien imaginando en Jesucristo dos personas, divina la una y la otra humana, sacó por consecuencia que María no era madre de Dios. A esta consecuencia conducen igualmente las doctrinas de Ario. Proscribió, o marcó con el sello del anatema, era matar ambas heresias, y esto hizo la Iglesia universal representada por el concilio ecuménico reunido en Efeso. Hizo más. Puso en boca de los fieles la hermosa oración *Santa María, Madre de Dios, etc.*, y no descurrió a este propósito la enseñanza sumamente práctica que se deriva del culto de las imágenes. Desde entonces la de María suele aparecer con el niño en el tegazo y cubriera la cabeza con el velo o manto característico de su dignidad de Madre; siendo de notar que al uno y al otro lado

del rostro largamente ovalado corre la inscripción MP—OY (*meter Theu*), cuyas palabras griegas significan *Madre de Dios*. De aquí es que durante los siglos de la Edad Media este tipo es propio de las catedrales bizantinas y góticas, con la particularidad de que a fines de este período el Niño ya no es llevado, regularmente hablando, sobre la falda o seno, sino en la diestra de la imagen cuyas sienes cine corona real, mientras que la otra mano empuña la vara de José, o el cetro coronado por una flor de lis, por una cruz o por una estrella.

Nuestro intento, al recordar las principales vicisitudes por que ha pasado la representación de la Virgen hasta la Edad moderna, es deslindar cual debe ser el tipo ideal del arte cristiano al figurarla en el ministerio de la Concepción Inmaculada. En la historia de las Bellas Artes del Cristianismo la definición dogmática del día 8 de Diciembre de 1854 formará época, no de otra manera que la declaración dogmática sobredicha del concilio de Efezo. Por todas partes se alzan templos y obeliscos, se esculpen o se pintan imágenes de la Inmaculada Concepción, a la que consagra la poesía sus más preciosos cantares, mas por desgracia, la mayor parte de los artistas, careciendo de la instrucción oportuna que debiera suministrarles la Arqueología sagrada, y obrando menos por ciencia que por rutina, no dan a su trabajo el tono de la inspiración; o, si lo dan, no siempre se armoniza con la verdad del misterio.

Imágenes hemos visto en que la Inmaculada, llevando al Niño Dios en la diestra, destacase sobre el monstruo infernal, cuya cabeza es aplastada, no por el pie de la Virgen, sino por la cruz que blanquea el Niño. Estas imágenes, queriendo expresar el triunfo de la Inmaculada en su raíz, es decir, en la cruz del Redentor, no satisfacen cumplidamente a la ilustrada piedad de los fieles, los cuales sin ignorar el dogma fundamental, saben muy bien que aquel triunfo es figurado en la sagrada Biblia por la acción del pie virginal quebrantando la cabeza de la serpiente: *Ipsa conteret caput lum, et tu insidiaberis calcaneo ejus* (3). La imagen del niño tampoco nos parece muy propia. La Virgen fue preservada de la culpa original en vista del sacrificio del Calvario, como dice la Bula dogmática: y de todos modos el espectador amante del misterio prefiere concentrar su atención en la sola Virgen.

Bajo este último concepto la representación suele inspirarse en dos perspectivas, cuya norma dan las Sagradas Escrituras. Dios maldiciendo la serpiente infernal, orgullosa con la prevaricación de nuestros primeros padres, anunció, como es sabido, la futura Redención del linaje humano. La Iglesia española ya desde fines del siglo IV aplicó esta profecía a nuestro misterio. Su mejor himnógrafo, el inmortal Prudencio, trazó entonces un cuadro que nos apresuramos a traducir para edificación de nuestros lectores:

“Pondré entre tí y la mujer enemistades perpétuas,” dijo Dios, y se ha cumplido la profecía a la letra. “No ves? ante Virgen pura yace la infernal culebra: una planta femenil le quebrantó la cabeza. De Dios mereció ser Madre la Virgen de estirpe regia; y así de toda ponzoña destruye la saña fierá.

Verde es el áspid, horribles son las roscas que despliega; mas sobre la verde grama veneno escupe sin fuerza.”

Desde luego se advierte en la exposición de este cuadro bellísimo que la Virgen así representada en *ademán de quebrantar la cabeza de Satanás* debe mostrar en todo su exterior la majestad y el brio de tamaño triunfo. El Apolo de Belvedere, obra maestra del arte antiguo, gozándose en el momento de haber atravesado con su flecha de oro a la serpiente Piton, no es más que un pallido reflejo del continente marcial y mirada de rayo que debe brotar del ojo de la Virgen. Esta mirada, en que brillar puede todo el ardor del alma de la Madre de Dios, se dirige naturalmente hacia el espectador o hacia el cielo. En este último caso hablan por boca de la imagen la humildad o la gratitud; en aquel la voz del ejemplo; en ambos un afecto de indescribible ternura. Murillo ha sido el pintor que mejor se inspiró en ese modelo.

Otra representación, que se traba íntimamente con la que acabamos de ver, resulta del libro profético que escribió San Juan el Evangelista. En el Apocalipsis, capítulo XII, refiere San Juan que vio aparecerse en el cielo a una maravillosa mujer, vestida con el cándido resplandor del sol, a cuyos pies se mecía la luna y cuyas sienes orlaba una corona de doce estrellas. Debajo de ella se erguía un dragón bermejo, cuyas siete cabezas ceñidas con la diadema imperial tenían diez astas y cuya cola descomunal hacia caer la tercera parte de los astros del firmamento. San Miguel y sus Angeles peleaban con el dragón que quería dar muerte al hijo de la mujer, la cual *erat parturiens*. Pero el hijo, a quien estaba reservado el cetro de las naciones, nació incólume y fue sublimado al cielo. A la mujer fueron dadas alas de águila para volar al desierto y ponerse en nuevo estado de resistir al dragón que se tendía furibundo sobre la arena del mar.

El verdadero sentido de esta descripción se refiere a la lucha sostenida por el imperio pagano de Roma contra el Cristianismo naciente. Las siete cabezas son los collados de Roma, y las diez astas

otros tantos Césares. Al frente de esta lucha se presentan por un lado María, por otro el dragón imperial, con arreglo y en virtud de la profecía sobredicha del Génesis. Aun dura esta lid de la victoriosa Virgen, y durará hasta el fin de los siglos.

No es, pues, extraño que San Agustín y San Bernardo explicasen aquella revelación apocalíptica como alusiva al misterio de la Concepción Inmaculada. De aquí los símbolos de la *media luna* y las *doce estrellas*, que suelen campar en varias imágenes En las repúblicas de la América del Sur guardase todavía la costumbre de figurar a la Inmaculada Señora agitando sus *alas de águila* extendidas. Con dolor vemos que este simbolismo en las modernas imágenes poco a poco se va eliminando por falta de intrucción o de buen gusto.

En resolución creemos que el bello ideal del misterio se debe cifrar en la expresión de juvenil y virginal hermosura, de fortaleza magnánima y de soberana majestad, que en el rostro de la Madre de Dios deben resplandecer anunciando el acto más pujante de sobrenatural heroísmo. Poco importa que la Virgen esté con velo o sin él, tendido o recogido el *cabello*; si bien preferiríamos el tipo de las Catacumbas, o el más cercano de los tiempos apostólicos, que con tanto vigor como gracia han sabido conservar Juan de Juanes y Bartolomé Murillo. La corona real, o imperial, no me parece tan adecuada como la divina de las doce estrellas. El vestido blanco se debe conservar como emblema de sin igual pureza; el ceñidor o faja, símbolo de dignidad, y el *timón* de virginidad, no son necesarios; el manto

azul es conveniente. En lo que no podríamos transigir y lo que altamente reprobamos es esa tendencia anticristiana, sensual y muelle de nuestro siglo que consiste en anteponer a la belleza moral e intelectual la belleza física.

FIDEL FITA.

(1) Rossi, *Imaginis selecte Virginis Desipave*, tabul. I, H.
(2) *Nuptias* significan en rigor velaciones.
(3) Génesis, III, 15.

A NUESTRA SEÑORA

En el misterio de su Inmaculada Concepción Paloma celestial, en cuyo nido, Envelado en pobres paños cupo al hielo Aquel Sol que midió, sin ser medido, La tierra, el mar, el aire, el fuego, el cielo; Raquel hermosa del Josef vendido, Ester discreta, cuyo santo celo De la opresión de Aman rompió los daños criados antes que el mundo inmenso años

Columna de divina fortaleza Que la fe de Abraham atrás dejastes, Y a vuestro sí de su mayor grandeza De Dios al Unigénito humillastes; Virgen que la mortal naturaleza, Sobre los nueve coros ensalzastes, A pesar de Luzbel, que no quería Rendir su frente a vuestros pies, María.

Si entiendo sólo Dios vuestra excelencia Y no mortal ni angélica criatura, Y vuestra fe de Dios os diferencia, Con cierta ciencia de que sois su hechura ¿A dónde habrá para vobis ciencia, Puerta de Ezequiel intacta y pura? Alábeos Dios, que os hizo; que Dios sabe, Como quien cupo en Vos, lo que en Vos cabe

LOPE DE VEGA

POR TELEGRAMO

LA CRISIS MINISTERIAL LAS CONSULTAS

González Besada

Madrid, 7.—Esta mañana, a las diez, empezaron las consultas en Palacio.

El primero en acudir al regio alcázar fue el presidente del Congreso, señor González Besada, durando cerca de una hora su consulta.

Al salir, dijo a los reporteros: —He aconsejado a S. M. el rey, la continuación del señor Dato, con el mismo carácter de nacional que ha tenido hasta aquí su Gobierno, pues la continuación del señor Dato, caería muy bien en el extranjero, dado el acierto con que ha sabido llevar la política de neutralidad.

—Nada de Gobiernos intermedios, continuó el señor Besada,—pues los Gabinetes extranjeros, no tratan con Gobiernos interinos, de la misma forma que con los estables.

—También hay que tener en cuenta,—agregó,—la situación exterior.

—Si el señor Dato,—dijo finalmente el señor Besada,—no puede continuar al frente del Gobierno, he aconsejado al soberano que vengan los liberales.

Sánchez Toca

Madrid, 7.—A las once de la mañana llegó a Palacio el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

Al salir de la regia morada sólo dijo a los periodistas:

—He aconsejado a S. M. el rey la continuación del señor Dato, pues la venida de los liberales constituiría una verdadera crisis.

D. Antonio Maura

Madrid, 7.—A las doce en punto se apeó de su automóvil a la puerta de Palacio el expresidente del Consejo de ministros, señor Maura, quien fue vitoreado por un grupo numeroso de obreros que se encontraba en la plaza de Oriente.

—Voy,—dijo el señor Maura, a los periodistas—a decir a S. M. el rey mi opinión, con toda sinceridad.

Al salir, fue interrogado por los reporteros a quienes anunció que les facilitaría una nota escrita, expresando el consejo que había dado al monarca.

Los liberales

Madrid, 7.—Durante toda la mañana desfilaron por el hotel del señor conde de Romanones la mayoría de los exministros liberales y numerosos diputados y senadores del partido.

El señor conde de Romanones, ha dicho comentando la situación política:

—Esta crisis es interesantísima, no sólo en España, sino ante el extranjero.

En la Presidencia

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno dimisionario, señor Dato, ha sido visitadísimo esta mañana, desfilando por la Presidencia todos los diputados y senadores ministeriales.

Al mediodía, como estaba anunciado, se reunieron en la Presidencia todos los ministros, para cambiar im-

presiones acerca del desarrollo de la crisis.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que habló con los periodistas, les dijo, refiriéndose a la sesión del Congreso, que la votación de la proposición incidental, de haberse efectuado, la hubiese ganado el Gobierno, porque se hallaban presentes 165 ministeriales y las oposiciones sólo contaban con 131 votos.

—De todos modos,—terminó diciendo,—hizo bien el señor Dato, en evitar la votación.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, que también habló con los periodistas, afirmó, que tres o cuatro diputados republicanos no hubieran votado la proposición incidental.

La nota del señor Maura al rey

Madrid, 7.—La nota ofrecida a los reporteros por el expresidente del Consejo de ministros, señor Maura, conteniendo la opinión cada al monarca dice así:

“Señor: Entiendo que sólo un cambio de sistema evitaría que los asuntos públicos sigan de mal en peor.

Las clientelas que manejan al Gobierno están cada día más divorciadas de la generalidad de la nación, por lo que se impone la restauración de los verdaderos partidos que comunican al poder energías vivas, acordadas con las necesidades y anhelos sociales.

Ahora comparten su dominio séquito de terriles y abanderados de real nombramiento y agrupaciones que se surten con la autoridad de la Corona, sobre quien atraen los reproches.

Claro ejemplo del divorcio existente entre el poder y la opinión es el Ministerio dimitido ayer, que no ha gobernado ni un sólo instante.

Para medir la degeneración del sistema actual bastaría con el acuerdo ayer al sólo intento de averiguar si el Ministerio contaba con la mayoría, la cual era indispensable para legalizar no solamente su existencia presente, sino futura.

Todavía más lastimoso es la otra medida que se pudo tomar en las sesiones bochornosas donde se aprobó la vigente ley de Presupuestos.

Si en tiempos normales me parecía un sistema absurdo, ahora lo estimo funesto, por ventilarse la guerra, pues en medio de la actual conflagración permanecen los intereses públicos desamparados.

Apenas columbro la diversidad entre los términos de acción que el sistema establecido ofrece a Vuestra Majestad. Un Ministerio con los mismos defectos que el actual resultará ineficaz; se imponen otros elementos.

Ignoro si aún es tiempo. Sólo Dios sabe el espacio que nos queda para acudir a nuestra salvación.”

Los jefes de las minorías

Madrid, 7.—Por iniciativa del rey se han ampliado las consultas a los

TOTA PULCHRA

Celebra hoy la Iglesia la Concepción Inmaculada de María. De este excepcional privilegio de la Señora, que es como la base sobre que descansan todas las gracias de que plugo al Señor adornarla, decía el gran Bossuet que pertenece a ese número de verdades que se aman antes de conocerlas, y arrastran tras sí dulcemente los afectos del corazón antes que el asentimiento de la mente.

Y en verdad. Porque con él se nos ofrece la Virgen Santísima en el cielo esplendoroso de la Iglesia como luna llena que recibe toda la luz del sol de Justicia, Cristo Jesús, haciéndola de tan singulares prendas y atractivos que podemos llamarla a boca llena toda pura, toda llena de gracia, toda hermosa.

Toda pura, porque la pureza es creación de mancha de pecado; y María no solamente vivió en la hermosa carrera de su vida sin la más leve sombra de pecado actual, aun de aquellos que previenen el juicio sereno de la razón, por rebelión de los instintos de la carne, sino que ni contrajo el pecado de origen.

Emponzaron nuestros primeros padres la fuente de la humana naturaleza con el pecado personal de inobediencia a Dios en el Paraíso; y esa ponzoña o veneno, por castigo del Altísimo, se deriva a todos sus descendientes. Viciaron en su raíz el árbol de la humanidad; y brotan sus ramas con ese virus que circula por todas sus venas. Aguas de esa fuente primitiva y brotes de ese árbol gigantesco, nosotros, nacemos al mundo; y antes que el primer vajo de dolor con que saludamos, a nuestro arribo, este valle de lágrimas, entrañado aun el hombre en el vientre de su madre, en el primer instante de su ser, contrae el pecado original.

Pero cuando ese caudal de aguas emponzoadas quiere infestar a María, en el momento mismo en que va a ser formada, o esa savia de muerte quiere inocularsele, Dios, por los méritos previstos del Hijo que ha de nacer de su carne, la purifica y acendra, y recibe, si, la humana naturaleza por vía ordinaria y común, pero sin mancha; y es flor delicadísima que brota en ese árbol de la humanidad, pero recibiendo la savia pura y fecunda, más pura y fecunda que aquella con que Eva brotara de la costilla de Adán en los pensiles del Edén terreno, más pura que el agua cristalina cuando mana de la Peña dura en lo más inconclumado del bosque, más que la nieve que corona las cumbres. Que no va a ser menos la nueva Eva, María, que aquella Eva, cuando, adornada de gracia y de justicia, salió rozagante y pura de las manos del Creador, sin culpa original; y si aquella fue forma-

da del Adán viejo, dormido, en el Paraíso a la sombra del árbol de la vida, está nueva Eva, María, brota anticipadamente de los méritos infinitos del Adán nuevo, que es Cristo, dormido con el sueño de la muerte, extendidos los brazos, sobre el lecho de la Cruz, árbol de vida, regenerador y fecundo.

Con razón, pues, podemos exclamar con el sagrado libro del Cantar de los Cantares: *macula non est in te*, porque es María toda pura y sin mancha de pecado de origen.

Dicen los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, que María fué adornada de todas las gracias, y es el canal de todas ellas; porque no hay gracia que se dispense por Dios al Universo, que no se comunique por su conducto. Sobrescede en gracia, ya en el primer instante de su ser, a todas las gracias de los santos y de los ángeles, viadores y perfectos, que la aclaman a coro como a Reina y Señora. ¿Se verá, pues, privada de la gracia original la que es mar de todas ellas, mar sin fondo y sin orillas? ¿Será negada a María una gracia de que no carecieron los ángeles?...

Podemos por lo tanto saludarla hoy con el ángel, *gratia plena*, porque fué adornada también con la gracia original.

Y si María Santísima es pura y sin mancha en su Concepción, hay por lo mismo integridad, orden y concierto en sus potencias: instintos sujetos a la razón, razón plenamente rendida a la ley eterna. Y si es graciosa, porque aun es la dispensadora de todas las gracias, hay luz en ella, lumbre de la Divinidad que la envuelve y la penetra en todo su ser, y como sol la enviste y resplende y reverbera en su persona. Es decir: que hay en ella orden y claridad, o claridad del orden, como define la belleza Sto. Tomás de Aquino.

Con cuánta razón, pues, podremos exclamar con el Divino Esposo del Cantar de los Cantares: *tota pulchra es*: eres toda hermosa, María.

Hermosa ya en el primer instante de tu ser, porque fuiste concebida sin la mancha del pecado de origen, porque fuiste adornada de la gracia original; para que pudiéramos llamarte a boca llena toda pura y sin mancha, plena de todas las gracias, hermosa como la aurora, resplandeciente como el sol, clara y limpia como luna de Enero, poderosa y fuerte como escudrón en guisa de pelear: hermosa y bella como el sueño de un hijo amantísimo a quien fuera dado todo el poder y la virtud divina, omnipotente, de elegirse y formarse una Madre, de plasmarla y vaciarla en moldes divinos, de bendecirla entre todas las mujeres, de adornarla de todas las gracias, de embellecerla con todas las lumbres de hermosuras ideales.

Que así preparó el Hijo de Dios, Dios mismo Él, desde el principio de

firmantes de la proposición incidental y al señor Cambó.

Estas consultas se han hecho mediante cartas escritas por cada uno de los jefes de las minorías firmantes de la proposición, dirigidas al señor González Besada.

El señor Cambó, ha emitido su opinión remitiéndose a las manifestaciones que tiene hechas.

Muéstrase contrario a la disolución de las Cortes.

El jefe de los radicales, señor Lerroux, se ha reservado el contenido de su carta, indicando a los periodistas que vieran al señor González Besada, por si quería daria.

El señor Salvatella ha contestado en su consulta, que entendía que al firmar la proposición subscribía un voto de censura que era lo que le merecía la conducta del Gobierno.

El conde de Romanones

Madrid, 7.—Al terminar la consulta el jefe de los liberales, señor conde de Romanones, fué interrogado por los periodistas.

El conde dijo:—He estado una hora en Palacio sin poder dar otro consejo a S. M. el rey, que el de rañificar los móviles de sinceridad y la estricta finalidad de la proposición; o sea, que no se interrumpian las tareas parlamentarias, para obtener en un plan de conjunto, las leyes económicas que satisfagan íntegramente las necesidades del país.

—Si el señor Dato,—agregó el conde de Romanones,—aceptase el contenido de la proposición, o cualquier otra solución conservadora, mantendríamos nuestra actitud de colaboración, porque no asaltamos el poder, sino que pedimos que haya gobiernos que gobiernen.

Finalmente, anunció el jefe de los liberales que mañana iría al campo.

El marqués de Alhucemas

Madrid, 7.—El jefe del partido democrático, señor García Prieto, acudió a Palacio a las seis de la tarde, permaneciendo tres cuartos de hora en la cámara regia.

Al salir manifestó a los periodistas que había dicho en su consejo al monarca, que mantenía el espíritu contenido en la proposición incidental.

Agregó que, en vista de la actitud del señor Dato, que parece que no se presta a simultaneos los proyectos militares con los económicos, precisa que se encargue de ello otro Gobierno, dentro de la situación conservadora, por estimar que no deben interrumpirse las tareas parlamentarias.

Añadió que, en el caso de no ser viable aquella fórmula, estima preciso un cambio de situación. Después dijo que el monarca hubo de preguntarle si la minoría democrática no sería obstáculo para el advenimiento de los liberales, y que él le contestó que recientemente había conferenciado con el señor conde de Romanones, hallándose de acuerdo.

Los periodistas preguntaron al marqués de Alhucemas su opinión sobre la nota del señor Maura, y contestó:—Es una bomba explosiva.

Nougués

Madrid, 7.—El representante de la minoría conjuncionista, señor Nougués ha contestado a la consulta que le dirigió el presidente del Congreso, diciendo, que no da más alcance a la proposición incidental que el que se desprende de su sentido gramatical, con la limitación de que para la minoría conjuncionista son preferentes los proyectos económicos y sociales.

Añade que en el caso de haber explicado su voto, hubiera dicho que los conjuncionistas son ajenos al conflicto planteado entre los partidos turnantes y que lo único que reclamaban era que no se perdiera el tiempo.

Salvatella

Madrid, 7.—El diputado republicano señor Salvatella, en la carta de contestación al presidente del Congreso dice que, convencido de que la esterilidad del Parlamento durante el mes que ha funcionado era imputable al Gobierno, subscribió la proposición como voto de censura.

Vázquez de Mella. Don Melquiades

Madrid, 7.—Hasta las cinco y media de la tarde don Melquiades no había recibido requerimiento del Presidente del Congreso para contestar a la consulta.

El señor Vázquez de Mella no fué encontrado por los reporteros ni en su domicilio, ni en los circuitos políticos.

Villanueva

Madrid, 7.—Esta tarde estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva.

Al salir dijo a los periodistas que había coincidido ante el rey con las manifestaciones del señor conde de Romanones, con quien está conforme antes y después de la crisis.

Añadió que el soberano está algo constipado, pero que ha tenido fuerza de voluntad para levantarse hoy con objeto de evacuar las consultas.

Lerroux

Madrid, 7.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, contestando a las preguntas del presidente del Congreso, dice que la firma de su minoría en la proposición incidental significaba al deseo de que el Gobierno rectificara la política parlamentaria, simulta-

neando la discusión de los proyectos importantes, anteponiendo los de carácter económico y dejando para última hora el de rebaja de edades.

Aboga por la constitución de un Gobierno de carácter nacional, tomando rumbos diametralmente opuestos a los que se siguen tanto en política interior como en el orden internacional.

Dato on Palacio

Madrid, 7.—Al anochecer llegó el señor Dato a Palacio, y permaneció largo rato despachando con el rey don Alfonso.

Al salir, manifestó a los reporteros que había dado cuenta al soberano de los telegramas del extranjero, y de la llegada a Tetuán del residente de Francia en Marruecos, general Lyautey.

Añadió el señor Dato que el monarca hubo de informarle de las consultas que había evacuado.

Anunció, finalmente, que ha sido citado para mañana, a las once y media, el señor Alvarez, y que él (el señor Dato) irá a Palacio a las doce y media para conocer la resolución de S. M.

Incidente resuelto

Madrid, 7.—El secretario particular del rey, señor Torres, habló por teléfono con los periodistas, que hacen la información de la Presidencia, manifestándoles el sentimiento del monarca por el incidente ocurrido a los reporteros a la puerta de Palacio, pues habían sido mal interpretadas las órdenes que se circularon, que sólo disponían de despejar el zaguán de los elementos extraños a los periodistas.

También les anunció que a los representantes de la prensa se les daría en el regío alcázar toda clase de facilidades, para el ejercicio de su misión.

Varias notas

Madrid, 7.—Asegúrase que el presidente de la Alta Cámara, señor Sánchez de Toca, ha dicho que no puede continuar el señor Dato en el poder; pero que debía provocar una votación para demostrar que tenía mayoría.

También ha dicho que la proposición incidental no tendría a derribar al Gobierno, sino a que éste rectificase los planes parlamentarios.

El señor Dato ha pasado la tarde en la Presidencia, recibiendo visitas. Algunos íntimos del señor conde de Romanones han asegurado que éste jurará el jueves.

«La Correspondencia Militar», comentando la crisis ministerial, dice que se evidencia una vez más que seguimos viviendo una política de sombras y de combinaciones mezquinas y aboga porque la crisis se resuelva atendiendo al interés de la Patria y pensando que el porvenir está lleno de incertidumbres.

DE LA DIPUTACION

Agentes ejecutivos

Han sido nombrados agentes ejecutivos para el cobro del Contingente provincial don José García Laros y don Pedro Torrecillas.

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los diputados señores Muñoz Calderón, Rueda Molina y Lozano Martínez. Este llegó cuando ya había empezado la sesión.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior se adoptaron los acuerdos que siguen:

Quedar enterados de una real orden por la que se revocan los acuerdos de la Comisión provincial recaídos en las reclamaciones de don Cristóbal González y otros vecinos de Torre, contra los arbitrios municipales de aquel Ayuntamiento para el año anterior.

Quedar también enterados de un oficio del gobernador civil recordando que la Comisión debe ajustarse a lo que dispone el Real decreto de 24 de Marzo de 1.891 para la resolución de las reclamaciones y expedientes electorales.

Interesar la remisión de antecedentes para resolver las reclamaciones presentadas contra la proclamación de concejales de Lubrin.

Designar al vocal señor Muñoz Calderón para que instruya el oportuno expediente con motivo de la reclamación presentada contra la capacidad de cinco concejales del Ayuntamiento de Abreuca.

Devolver a la alcaldía de Alboloduy para que se de vista a los concejales electos las reclamaciones e información testifical de don Luis Félix Martínez y don Gaspar Gil Herrada contra las elecciones celebradas en dicho pueblo, cuya nulidad interesan.

Remitir a la alcaldía de Carbenizas para que se una al expediente electoral un escrito de los concejales electos de aquel pueblo contestando a las reclamaciones que contra ellos se han entablado.

Devolver al Ayuntamiento de la capital a los efectos legales la reclamación de don José García Cruz contra la validez de la elección celebrada en el distrito séptimo.

Estimar las reclamaciones de don Antonio Guil Soriano y otros concejales de Alboloduy contra el sorteo celebrado en aquel Ayuntamiento el día 5 del pasado mes de Septiembre para determinar los concejales que habían de cesar en la próxima renovación bienal. El sorteo fué declarado nulo por la Comisión.

Autorizar al Ayuntamiento de Vélez Blanco para la imposición de arbitrios extraordinarios con que enjugar el déficit del presupuesto ordinario para el próximo año.

Aprobar un informe favorable el expediente de expropiación forzosa de terrenos, en término de Adia, para la construcción del trozo séptimo de la carretera de Málaga a Almería.

Idem el relativo a las obras del trozo tercero de la carretera de Gádor a Laujar, en término de Canjáyar.

Idem el proyecto de construcción del trozo quinto de la carretera de Gádor a Laujar.

Remitir a la alcaldía de Vélez-Rubio para conocimiento de los interesados las reclamaciones de don Ramón Gea Cánovas y don Antonio Moreno Oliver contra la proclamación de concejales celebrada en aquel pueblo.

Resolver de acuerdo con el informe de contaduría un oficio de la alcaldía de Nacimiento sobre pago de dietas por Contingente provincial.

Interesar del director de los establecimientos benéficos manifieste si ha autorizado al practicante del Hospital don Manuel Moriana López, para que se ausente de Almería.

Y se levantó la sesión.

POR TELEGAFO

LAS CORTES

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 7.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Sánchez de Toca y el banco azul halláase desierto.

Orden del día. La crisis

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario da lectura a la comunicación de hallarse en crisis el Gobierno.

El presidente, señor Sánchez de Toca, suspende la sesión con la fórmula «se avisará a domicilio para la próxima sesión».

El señor Fernández Laza dió un viva al rey que fué contestado por los presentes.

Al terminar la sesión del Senado, se reunieron en los pasillos los senadores, comentándose con gran animación la crisis.

Era muy generalizada la impresión de que continuaría el señor Dato en el poder.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Tíjola a esta capital, después de varios meses de ausencia, nuestro querido amigo el abogado don Manuel Martínez Jiménez y su distinguida hermana.

Después de pasar en ésta una corta temporada ayer regresó a Finana la bella y encantadora señorita Carmen Gallego Almansa.

Ha marchado a Granada el jefe de movimiento del Sur de España, don Emilio Amodeo.

Ha regresado a Abia el diputado provincial don Juan Bueso Castillo.

Para Berja ha salido el senador del Reino, don Lorenzo Gallardo.

Se encuentra en Almería la bella señorita Manolita Cuenca.

Hoy, festividad de la Purísima, celebran sus días, entre otras, las señoras de Pérez Cano, Esteban, Beyer, Fernández, Rueda Gallart, Romero, Rojas, Iribarne, Gómez; viudas de Barbarin, Miralles y Moreno; y señoritas Acosta Tovar, Martínez Vizconti, Giménez, García Langie, Abad, Felices, Cordero, Moral, López Castro, Martín, García Oliver, y Viciána, a todas las que respetuosamente felicitamos.

NECROLOGIA

Ayer se tuvieron en Almería noticias particulares, dando cuenta de haber fallecido en Cartagena nuestro distinguido paisano el bizarro coronel, jefe del regimiento infantería de Sevilla, don José Nofuentes García.

La triste noticia produjo honda impresión de sentimiento a cuantos la conocieron, pues el señor Nofuentes era generalmente estimado en esta capital.

Fué el señor Nofuentes un pundonoroso militar y un cumplido caballero. Durante algunos años desempeñó con gran acierto el cargo de gobernador militar de esta plaza.

A la atribulada familia del señor Nofuentes enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame por tan desconsoladora desgracia.

MITIN DE PROTESTA

Los maquinistas del Sur

En el Teatro Variedades celebróse anoche a la hora anunciada, el mitin de protesta organizado por los maquinistas y fogoneros del Sur, declarados en huelga.

Presidió el acto el ferroviario Miguel Granados, que tenía a su derecha al presidente del Comité Nacional, Vicente Barrios y a su izquierda al secretario del mismo, Ramón Cordoncillo.

El escenario aparecía adornado con plantas y las banderas de algunas sociedades obreras de la localidad.

Un público numeroso ocupó totalmente el amplio coliseo.

Hicieron uso de la palabra, además del Presidente, Agustín Meadez, por los obreros en huelga, don Migue García Gómez, don Manuel Ferrer, en nombre de la Federación de Dependientes de Comercio y los ferroviarios Barrios y Cordoncillo.

Todos ellos coincidieron en sus protestas contra los abusos de la Compañía del Sur y contra quienes consienten estas anomalías, pronunciando energicos y fogosos discursos.

El presidente del Comité Nacional de Ferroviarios, que fué el último en

hablar, recomendó a los concurrentes al acto contribuyeran a la colecta que los maquinistas y fogoneros practicarían a la salida, para remediar en algo la difícil situación de los obreros huelguistas.

La colecta llevóse a cabo en efecto, dando buen resultado.

El mitin terminó cerca de las once de la noche, verificándose la salida del público dentro del orden más completo.

POR TELEGAFO

La guerra europea

Desde Londres

Varias noticias

Madrid, 7.—Aerogramas de Carnavon participan que el rey Constantino de Grecia ha dicho al corresponsal del diario londinense «The Times», que está unido a Inglaterra por lazos de afecto; pero que se ve precisado a mantener la neutralidad.

—Los aliados,—agregó el Monarca,—no deben temer nada de Grecia, la cual tampoco les puede ofrecer nada.

Comunican de Petrogrado que un edicto imperial recientemente dictado llama a filas 1.250.000 reclutas de la nueva quinta.

Dícese que el ministro de la Guerra, lord Kitchener, ha ofrecido a Rusia armamento para seis millones de hombres.

Se ha recibido un despacho dando cuenta que los alemanes han hundido en el Pacífico al vapor «Minesata» de 20.000 (2) toneladas.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 7.—Aerogramas de Nordeich reexpiden el siguiente despacho oficial de Viena:

El día 5 de Diciembre, el crucero austriaco «Novara» y una «escuadrilla de destructores, hundió a cinco vapores italianos, tres de ellos de gran tonelaje, y los otros dos de menos importancia.

También hundieron a 5 veleros que desembarcaban provisiones.

Ha sido apresado el comandante, el segundo oficial y 26 oficiales de un submarino francés.

También durante la noche del 2 al 3, un barco austriaco hundió a un vapor italiano armado de cañones.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 7.—Aerogramas de la Torre Eiffel comunican que el jefe de la oficina de la guerra de la tarde por el ministerio de la Guerra sólo dice:

Durante la noche hemos sostenido cañoneo en Champagne.

Parte oficial

Inglés

Madrid, 7.—Aerogramas de Pol-dhu comunican que el parte oficial del general French dice así:

Se ha realizado un raid aéreo contra la estación de Donay, haciendo explotar un almacén de municiones.

Sigue la artillería bombardeando las trincheras enemigas.

Submarino alemán

¿Encallado?

Madrid, 7.—Informan de Conil que unos pescadores recién llegados dicen que en la ensenada del cabo Roche, ha embarrancado el submarino alemán «U. 88».

Otros, aseguran que es una barcaza con motor destinada para acompañar a los submarinos y que tiene la misma forma que estos.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 7.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado.

El gran cuartel general ruso dice: En la región de Dwinski hubo cañoneo.

Al Sur de Rafalowka, rechazamos a cañonazos un intento de ofensiva alemana contra Koleisnich.

Se ha publicado en Ukase del zar, aplazando la fecha de la reanudación de los trabajos del Imperio, hasta que las comisiones de la Duma acaben la labor preparatoria.

En el mes de Noviembre

El tráfico del puerto

Durante el pasado mes de Noviembre se registró en nuestro puerto el tráfico siguiente:

Exportación.—Se exportaron 32.452 toneladas, de las que 954 fueron de mercancías varias, 24.450 de mineral de hierro, 1.224 de espartos y 5.824 de uva. Las 24.450 toneladas de mineral de hierro fueron embarcadas: 15.450 en el embarcadero de Alquífe en cuatro vapores y 9.000 en el dique en dos buques.

En el mismo mes del año anterior se exportaron 31.610 toneladas, notándose, pues, un aumento de 842 en el presente año.

Importación.—Ascendió la importación a 3.272 toneladas de mercancías varias. Durante el mismo mes del año anterior fueron importadas 6.256 toneladas, esto es 2.984 más que en el año actual.

En el citado mes de Noviembre no ha habido importación de carbones.

Movimiento marítimo.—Entraron 35 vapores de los cuales, 47 eran españoles, 11 ingleses, 2 griegos, 1 ita-

liano, 1 francés y 3 daneses. También entraron 16 buques de vela todos los cuales eran españoles.

Entraron, pues, 81 embarcaciones. Salieron 68.

Durante el mismo mes del año anterior entraron 102 vapores y salieron 103.

TRASLADOS

Personal de vigilancia

En el Gobierno civil se recibieron ayer las órdenes por las que se disponen los traslados de los vigilantes don Manuel Morales Aparicio, don Manuel Cañadas Torres y don José Ibáñez López, que son destinados al Campo de Gibraltar.

Para sustituir a dichos señores han sido nombrados los vigilantes don Manuel García Abollado, don Celedonio Borrego López y don Isidoro Acuña Caballero, que en la actualidad sirven en el indicado punto.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument and Value. Thermómetro seco: 16, Idem húmedo: 14, Barómetro: 767.2, etc.

POR LA TARDE

Table with 2 columns: Instrument and Value. Thermómetro seco: 16.8, Idem húmedo: 15.8, Barómetro: 766.6, etc.

DEL AYUNTAMIENTO

De política

Don Antonio Fernández Burgos presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento acompañando otro para ante la Comisión provincial, contestando a la reclamación presentada por don José Vicente Castillo referente a las elecciones de concejales celebradas el día 14 del pasado mes de Noviembre en el distrito 5.º de esta capital.

Junta de asociados

Ha sido convocada para mañana, a las tres de la tarde, la Junta municipal de Asociados.

Deberá tratar de la transferencia de unos créditos y seguidamente empezará la discusión y aprobación de los presupuestos para el ejercicio del año próximo.

Subastas

Se ha señalado el día 18 del próximo mes de Enero para la segunda subasta de los arbitrios e impuestos municipales sobre la casa manzana, manzana de cerdos y patentes de bebidas espirituosas, espumas y alcoholes, durante los años de 1916 a 1918 inclusive. El tipo de subasta es de 264.474 pesetas por cada año.

También se ha señalado para el día 20 de Enero la segunda subasta para el arriendo por los tres años de 1916 a 1918 inclusive de los impuestos y arbitrios sobre carruajes, círculos de recreo, casinos y cédulas personales. El tipo de subasta es de 117.829 pesetas por cada año.

Derrumbamiento

Ayer se comunicó a la alcaldía que se había derrumbado un trozo de pared de la casa número 89 de la calle de Granada, esquina a la de Méndez.

No ocurrieron desgracias.

32 años de existencia, es la mejor garantía que puede ofrecer al público de sus buenos servicios «La Faneraria», de Augusto A. Riva. Real de la Cárcel, 16.

Notas judiciales

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre tentativa de homicidio, contra Eusebio Marín García.

Abogados, señores Rovira y Padilla; procuradores, señores Sánchez Roca y N. Gómez.

Adjuntos municipales

El Boletín Oficial publicará la lista de los señores nombrados por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada para desempeñar durante el próximo año y por el orden que en aquella se indica, que es el resultado del sorteo verificado, el cargo de adjuntos de los tribunales municipales de Almería.

Para el juzgado de la capital figuran como adjuntos don Enrique Bornovi Martínez, don José Domenech Flores, don Rosendo Rumi Abad, don Francisco Jover y Tovar, don Francisco Pérez Cordero, don Joaquín Navarro Saavedra, don Francisco Sáez Martínez, don José Miguel Balaguer Morales, don Francisco Lucas Salmerón, don Nicolás Massa Álvarez, don Miguel Granados Gil, don José Laynez Taramelli, don Antonio Téllez Camacho don Federico Molina Martínez, don Esteban Viciána Viciána, don Armando Bueso Massa, don Guillermo Rueda Gallart, don Julio García Ruiz Restoy, don Baldomero García Oliver, don Angel Castañedo Oña, don Andrés Cano Delgado, don Manuel Toro García, don Gabriel González García y don Antonio Pérez Molinero.

Dada la extensión de la lista nos vemos en la imposibilidad de publicarla íntegra, como sería nuestro deseo.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del procurador de la Audiencia de Almería don Luis Vizcaino Navarro, su hijo don Angel Vizcaino González.

Más pesetas como aumento de dietas se han con-

cedido 395 pesetas 80 céntimos al magistrado de la Territorial don José Telleras y al secretario de la misma, don Juan J. Pardo, por gastos de locomoción, para una visita de inspección a la Audiencia de Almería.

Libras Esterlinas Oro

El 7 de Diciembre de 1915 PAGARON a pesetas 25.45 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Al cerrar la edición

Ultima hora

Informes oficiales

Italianos Madrid, 8.—Radiogramas de Coltano participan que el boletín del mando supremo facilitado a las diez de la noche es como sigue:

Hay intenso fuego de la artillería enemiga en todo el frente, especialmente en los sectores de Gudicaria, valle Concei y en la Carnia.

Con la activa acción de nuestra artillería en el Carno, conseguimos apoderarnos de mucho material de guerra.

Alemanes

Madrid, 8.—Aerogramas de Nauen expedidos a las doce y media de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice: Teatro Occidental.

Exploamos una mina en el sector de Berry-an-Bac, destruyendo una trinchera y los trabajos de mina enemigos.

En la Champagne nos apoderamos de 250 metros de trincheras avanzadas, apresando a 60 franceses.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y O'CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., et.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE.

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no ubieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Fuera de Purchena, 4.—ALMERIA

NOTICIAS GENERALES

Tienda Asilo

Durante los días 5 y 6 se distribuyeron en la Tienda Asilo 812 raciones. Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 84 kilos de pan y 21 cocidos.

Concierto

Programa que ejecutará la banda de música municipal en el día de hoy, de 3 a 5, en el Bulevar del Príncipe. Eya. Selección. Tiempo de marcha. Sourire d'Avril. Vals (1.ª vez). Maba. Poema Sinfónico, (1.ª vez). Good-Bye. Two Step. Felicidad. Intermezzo. Sauder. Paso-doble.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Manuel Rodríguez Rivas, Eustar Kini y Miguel Yedra Navarro.

Fué puesto en libertad el recluso Manuel Belmonte Belmonte.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 75 hombres y 5 mujeres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Eduardo Figueredo Moya, Isabel Vergel Cantón, Francisco Bueno Canet, Pedro García Sánchez, José Martínez Giménez, Rosa Martínez García y Francisca y María Sánchez Felices. Defunciones.—Diego Montoya Expósito y Eduardo Ojeda. Casamientos.—Ninguno.

Lotería

Manuel Casares, peluquero del Casino da participaciones de Lotería para Navidad.

También se dan participaciones en el Salón Parísien, y en la Plaza de San Sebastián, bajos del Hotel Comercio, Manuel Muñoz, peluquero.

Pérdida

Se ruega a quien haya encontrado diecinueve participaciones de cincuenta céntimos, de Lotería nacional, cuyos números de orden son del 11 al 29; y 5, 6 y 7 para el sorteo del día 11 del corriente mes, con el número 13.988, los entregue a la depositaria de dicho número Manuela Gómez, calle de los Cámaras, número 9, donde se gratificará.

Se advierte que dichas participaciones han sido anuladas, por haberse expedido las duplicadas con la contraseña correspondiente.

Multas gubernativas

El gobernador civil multó ayer en 25 pesetas a Manuel Abad Belmonte y Felisa Uclés de Haro, por escandalizar en la vía pública.

Concejales interinos

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Alcolea para ocupar las tres vacantes que existían en aquella corporación, don Francisco Fernández Gil, don Juan de Rivas Fernández y don Andrés López Garcia.

Una boda

A las cinco de la tarde del pasado sábado, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita María Salvador Durán, con el acreditado industrial don Francisco Salort Caselle.

Fueron apadrinados los jóvenes esposos por don Rogelio Toril y su esposa doña Francisca Salvador Rodríguez, tíos de la novia.

Entre la distinguida concurrencia que asistió al acto recordamos las bellas y angelicales señoritas Pilar Carreño Sánchez, Juana González Ferrer, Pepita Gallurt Pascual, Asunción Saban González, María Fernández Sevilla, Eugenia Serralla, Juana Plaza, Rafaela Burillo, Lola Garrido, Angeles Benitez, Carmen Mateo, Ana Roca, Antonia Sánchez, Lola López, María Martínez, María Hita Aguilera y otras muchas que sentimos no recordar.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

Felicitamos al nuevo matrimonio, al que le deseamos grandes prosperidades en su nuevo estado.

Los rateros

Unos rateros han tomado por campo de operaciones la huerta del convento de las religiosas Siervas de María.

De dicho sitio se han llevado varias gallinas y algunos metros de la tubería del agua.

Como el ruid se ha repetido, convenia que la policía realizara pesquisas, si es que sus quehaceres se lo permiten, para descubrir a los autores de las raterías a que hacemos referencia.

Immigrantes

En el vapor "Príncipe de Asturias" llegaron ayer de Buenos Aires 229 inmigrantes, que desembarcaron en este puerto.

Dicho buque ha conducido a Barcelona otros 228 pasajeros de igual procedencia.

Padrón

En la administración de contribuciones está expuesto al público para oír reclamaciones el padrón de edificios y solares de esta ciudad para el próximo año.

Constitución

Se ha ordenado que los reclusos en la

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Valencia", procedente de Gurruchá, con carga general.

—Idem "Cabo San Sebastián", procedente de Málaga, con carga general y 8 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Cabo San Sebastián", para Cartagena, con carga general y 22 pasajeros.

—Idem "Luciston", para Glasgow, con mineral de hierro.

—Idem "Valencia" para Málaga, con carga general y pasajeros.

Dolores

El "Dolores" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatarios: Sres. Verdejo Hermanos.

Itálica

El vapor "Itálica" saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carri, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla, Navarra.

El "Navarra" saldrá el día 10, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA, PATRONA DE LAS ESPAÑAS. Santos Eutiquiano, p. y mártir; Zenón y Sofronio, obispos; Macario, mártir; Romarico, ab. La Misa y Oficio divino son de la Inmaculada con rito doble de primera clase, con octava y color azul.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en su Real Convento.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Restituto, obispo y mártir; Julián, obispo; Cipriano, abogado; Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires; Gorgonia, virgen. La Misa y Oficio divino son de la octava con rito semidoble y color azul.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en San Sebastián.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En el Sagrado Corazón.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco en punto.

NOVENA DE LA PURISIMA.—En el Real Convento de Santa Clara a las seis de la tarde.

En San Pedro a las ocho de la mañana, diciéndose a esta hora una misa rezada en el altar de la Purísima.

En el Real Convento de la Purísima segundo día de la solemne novena; a las cinco de la tarde, con exposición de S.D.M. El sermón está a cargo del M. R. P. Zacarías Miguez, Prior de los Dominicos.

Los cultos de este día son costeados por don Juan de la Cruz Navarro.

En San Sebastián con gran esplendor, celebrará este año la Asociación de Hijas de María, establecida en esta parroquia, la solemne novena que anualmente consagra a su Madre Inmaculada.

Comenzará hoy a las cinco y media, con exposición de S. D. M., predicando en ella el ilustrado Párroco de dicha Iglesia y Director de la Asociación, Lic. don Pio Navarro Moreno.

Hoy se impondrá la Medalla a los aspirantes antes de principiar la Misa de Comunión general, que será todos los días a las ocho con armoniums y motetes.

Por la tarde, panegirico predicado por don José Pardo, Coadjutor de San Pedro.

En el Sagrado Corazón la novena empezará el día nueve, a las seis.

Hoy, festividad de la Purísima, será la Comunión general a las ocho; a continuación se hará la Exposición y permanecerá el Santísimo de manifiesto durante todo el día.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario, Visitas, Panegirico a cargo del M. I. Sr. Dr. don José A. Benavides, Canónigo de esta S. I. Catedral y Bendición solemne que dará el Excmo. señor Obispo.

Predicará la novena el Director de la Congregación P. P. Manuel M. Morgado, S. J.

SAGRADA FAMILIA.—Hoy, festividad de la Purísima Concepción, a las 9 se celebrará Misa cantada y se impondrá la medalla a las nuevas Congregantas Hijas de María.

La novena se hará a las seis y media con manifiesto de S. D. M.

De Nijar

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: El día 3 de los corrientes falleció el virtuoso sacerdote don José Jiménez Vargas.

Ha muerto como había vivido, con la tranquilidad de los justos, a los ochenta años de una vida modelo y ejemplar. Fue siempre un apóstol celoso de la gloria de Dios y un sacerdote honorable a quien respetaban y querían todos los hijos de este pueblo.

Manifestación de este amor y veneración ha sido el dolor producido por su

muerte en todas las clases sociales. El pueblo en masa acudió al entierro oyendo antes la misa de cuerpo presente celebrada en la Iglesia parroquial.

Presidió el cortejo el señor Cura, don Casto García Galera y en nombre de la familia don Manuel Aldeguez Vargas, y las cintas del féretro fueron llevadas por los señores don Manuel Rodríguez Amérgo, don José Torres Garrido, don Joaquín Jiménez Garcia, don Salvador Torres Garcia, don Manuel Sánchez López y don Juan Antonio Herrero Rubio.

Las celosas autoridades de este pueblo, las Hermandades, la Adoración nocturna bajo la bandera, el Juzgado, el Ayuntamiento, todo el pueblo en masa, han rendido un justo y espontáneo homenaje de cariño a su virtuoso paisano acompañándole a su última morada.

Que sirva el recuerdo de sus virtudes de lenitivo a su familia y de estímulo a todos para vivir como cristianos fervorosos y rendidos a la Ley Divina.

UN NIÑABENO Nijar, 6 de Diciembre de 1915.

En Perdigal

Pescadores en peligro

El jefe de la fuerza de carabineros del puesto de Perdigal, cercano al río, comunicó ayer a la comandancia de Marina de este puerto que en la noche del pasado día 5 fué arrojado a la playa por el fuerte viento reinante el falucho pesquero Pepita, de la matrícula de Almería.

El barco resultó con importantes averías, salvándose afortunadamente la tripulación.

A las dos de la madrugada siguiente el falucho Joven Genoveva, de la misma matrícula que el Pepita, tuvo que varar en el sitio denominado Rambla del Bolete por haberle roto el palo el temporal.

Los tripulantes lograron también salvarse.

MINERIA

Pagos al Estado Don José Martínez Ruiz ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro Reconquista, número 33.240, del término de Gergal.

En Gergal

Una riña

En la tarde del domingo último riñeron en la calle de las Hoyerías del pueblo de Gergal los vecinos de aquella localidad, Juan León Fernández, Francisco Sáez Escoriaza, Bernardo Meleja y Juan Navarro Góngora.

Entre los contendientes se cruzaron palos a granel, resultando heridos en la cabeza Juan León y Francisco Sáez.

Los contendientes estaban embriagados y a ello se debió la causa de la reyerta.

Co-sulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arzé Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Gergal 28, esquina a la calle Real

Barriles de Uva selecta

propia para regalos

Puesto en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra.

Para informes, establecimiento de don Antonio Aljamán.

REAL, NUMERO 35.—ALMERIA

José Gil

CALLITA Calle del Pez, número 1

José Godoy Ramirez

Médico-cirujano Obispo Ordará núm. 2 HORAS DE CONSULTA: De 4 a 6

INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertados en año una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:

Rupestri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.

Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.

Riparia Monvèdes, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos.

Para detalles y precios, su dueño Diego Martín Fernández.—Dalias.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Doctor Manuel Mari

Oculista del Hospital Provincia Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 8.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre Indispensable en la curación de las convalecencias

Deposito: Farmacia de D. Cristóbal Gomez Echea Plaza de Santo Domingo.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
DOMINIO GENERAL Y DEPÓSITO GENERAL MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES
VINA TONDONIA
GOSSEHEROS, CRIADORES, EXPORTADORES
VINEDOS, VIBODEGAS HARO
CASA CENTRAL MADRID CASA MADRID

LA UNION
TELEFONO NUM. 281
ULTRAMARINOS FINOS DE
Luis Pérez Martínez
CASA CENTRAL PASO DEL PRINCIP. 25. SUCURSAL Castelar, 4.
Se sirven pedidos a domicilio ALMERIA

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. Giraud Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola «La Quinta».—Granada Remisión inmedata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, los más escogidos plantas de salón y de invernadero así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalezas finas. Exportación a todas partes.—Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada"

MUEBLES
Grandes talleres mecánicos Existencias en toda clase de mobiliarios PRECIOS SIN COMPETENCIA Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera EXPOSICION Y ALMACENES.—NAVARRO RODRIGO, 4 y 6 TALLERES.—CALLE DE EGUILIOR.—ALMERIA Exportación.—Se facilitan presupuestos

IMAGENES Y ALTARES
Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas emiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitir gratis cuantos datos soliciten Imagen especial para la Inmaculada del Corazón de Jesús en el hogar Agcha de Santo Domingo, 1.—CALLE DE ALMERIA Informará en Almería, Don Esteban Carr, Puerta de Purchena

Gran Almacén de Tejidos LA ESTRELLA DE ORO

JUAN MORATA.-REAL, 5. PRECIO FIJO

Recibidas las novedades para la presente temporada, esta casa invita a su numerosa y distinguida clientela y al público en general visite sus Almacenes para que pueda hacerse cargo del buen gusto y extenso surtido que hay en todos los artículos, como también de la gran economía en los precios con que éstos se venden.

Gran surtido en Lanería para trajes de señora. Terciopelos y Sedería para adornos y confecciones. Paños y Terciopelos para abrigos en todos colores y calidades. Lanas para trajes de caballero, última novedad, desde lo más económico hasta los *legítimos paños Ingleses* única casa que los presenta. Fanelas piqué, Acorchados, Panetes algodón, Mantones, Toquillas, Echarpes, Japonesas.

Géneros de punto, Cobertores lana y algodón, Mantas de viaje, Pellizas y abrigos para caballero corte y confección esmerada. Holandas y Retortas de hilo legítimos de Rentería en todos anchos. Sábanas y Holandas de algodón. Los más elegantes modelos de corsés y todos los demás artículos concernientes al ramo de tejidos y difíciles de enumerar, a precios muy baratos.

Últimos modelos en abrigos para Señora, desde 15 pesetas.

Presentamos la mayor colección de Chales en seda, punto, y felpa lana con flecos de todas clases a precios nunca visto y de negros garantizados.

Lutos.-Los géneros negros que esta casa vende no pierden su color con el lavado. Lanas negras. Todas las que esta casa vende son tintes Anilina (conocidos por negro antiguo) garantizando por lo tanto su buena calidad y color inalterable.

Tenemos concedido el *Depósito* de una importante fábrica de peletería, siendo por esta causa los BOAS Y MANGUITOS que vendemos de las más apreciadas calidades de piel, y a los mismos precios que en fábricas. Antes de efectuar vuestras compras no dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis en gran surtido géneros de primera calidad y precios muy baratos.

ARTICULOS DE OCASION

Lanas anchas para trajes de señora.....	a 0'30 pesetas	Echarpes lana y seda.....	a 0'75
Paños algodón para trajes de señora.....	a 0'20	Tohallas afelpadas.....	a 0'35
Idem idem idem, clase superior, preciosos dibujos.....	a 0'30	Idem idem clase superior.....	a 0'45
Fanelas tejidas para camisas.....	1 1/2 reales vara	Japonesas lana, las de 10 pesetas.....	a 3'00
Cortés colchon damasco hilo para cama de matrimonio.....	a 5'50 pesetas	Piezas de Tiras bordadas.....	a 0'75
Mantones paño lana.....	a 3'00	Velos tul seda.....	a 1'00
Chales felpa fleco terciopelo.....	a 15'00	Corsés formas elegantes.....	a 2'00
Chales punto lana.....	a 6'50	Cubre corsés punto inglés.....	a 1'00
Toquillas lana grandes.....	a 1'00	Piezas Holanda.....	a 5'00

Espléndidos regalos a los compradores

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO



Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.)
Vapores correos españoles
Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Diciembre

Infanta Isabel de Borbón

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.
Hay que pedir cabina con anticipación.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Anisosa **Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pes.

DEPOSITO: **DR. BENEDICTO**, San Bernardo, 11, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: **J. J. Vivas Pérez**, En Avogadro V. r. Nicolás de S. I. En Cádiz: **Fedro Antón Sánchez**

¿De dónde llega este poder milagroso?
El mundo entero queda maravillado
de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SANGRE URINARIAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tanto enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 4 pesetas.

El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Lamber** con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-BARCELONA
Tres virtudes: Confianza = Honradez = Seguridad
De Venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

BODEGAS GALLEGAS
MEDALLAS DE ORO
Santiago 1909 Valencia 1910

Pidanse en todas partes estos excelentes vinos.

Vinos finos de mesa
Exportación a las Américas
PEARES-ORENSE (ESPAÑA)
La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)
ORENSE

REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elaborada la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubierta con una bala o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.-Depósito en Almería, **FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ**.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga a los puertos de Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Casa Hermanos. Paseo Colón, 17, Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David I. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón, número 29.

Nota.-Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.-Los jefes de las estaciones del Sur quedarán encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasajes a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pida se folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Victoria (Alova)
en todos partes

PUBLICIDAD::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando nos reciba puntualmente el periódico

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual.

"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VICTORIA (ESPAÑA)

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los supositorios **VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desecante. 5.º Estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 6.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios **VICTORIA**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Almería, **DR VIVAS PEREZ**

PEREZ Y SANTOS
OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería